



**ESFE**  
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Oficio :** ESFE/UTTPDP/079/2024.

**Asunto:** Se da respuesta a solicitud de información número 220459224000059.

Santiago de Querétaro, Qro., a 16 de octubre de 2024.

**Ciudadano solicitante de información**

**Presente**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 4, 6, 8 fracciones I y II, y 46 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, me refiero a su solicitud de información marcada con el número 220459224000059 realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en donde requiere lo siguiente:

Información solicitada:

*Estimados señores:*

*Me dirijo a ustedes en calidad de ex empleada de Heineken México Razón social COMERDIS DEL NORTE SA DE CV, con el fin de solicitar la cancelación de la información negativa que se encuentra registrada en el buró laboral y RH respecto a mi persona.*

*Mi nombre es Ilse María López Aguilar fecha de nacimiento 05 de septiembre 1991 con RFC LOAI910905237 CURP LOAI910905MQTPGL02, y trabajé en Heineken México durante casi 3 años, renunciando voluntariamente debido a razones familiares. Acepté el finiquito que la empresa me ofreció y no tengo ningún pendiente con la misma.*

*Sin embargo, he descubierto que, a pesar de mi renuncia voluntaria y sin haber cometido ninguna falta grave, aparezco con malas referencias en el buró laboral y RH. Esto ha afectado negativamente mi búsqueda de empleo por 8 años, ya que desde el 12 de enero del 2019 no he podido encontrar trabajo debido a sus malos comentarios y referencias, aunque las entrevistas salen bien, no me llaman para el último filtro esto afecta significativamente profesional y económicamente.*

*Solicito respetuosamente que:*

- 1. Me proporcionen la información que tienen registrada sobre mí en el buró laboral y RH.*
- 2. Cancele cualquier referencia negativa que se encuentre registrada.*
- 3. Me expliquen las razones por las que se registró esta información.*

*Agradezco su atención a este asunto y espero su respuesta pronta y favorable. (Sic).*

A este respecto, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracción XIII, 8 fracciones I y II, 45, 46 fracción II, 121 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del



**ESFE**  
ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Estado de Querétaro, así como 24 fracción III y 25 fracciones III y IV del Reglamento de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, se hace de su conocimiento que la solicitud de mérito fue turnada para su atención a la Coordinación General Administrativa de esta entidad, cuyo titular, una vez realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos y registros de la referida unidad administrativa, dio respuesta en los siguientes términos:

*1. Me proporcionen la información que tienen registrada sobre mí en el buró laboral y RH.*

En relación con su solicitud, le informo que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, no cuenta con un sistema de buró laboral ni con un registro de información laboral que incluya a personas que no forman parte de nuestra plantilla laboral. Tampoco almacenamos o compartimos referencias laborales externas, por lo que no disponemos de datos relacionados con su historial profesional ni de comentarios sobre su desempeño o referencias personales en nuestros sistemas.

Adicionalmente, de acuerdo con los registros internos, me permito informar que dentro de las bases de datos y archivos bajo resguardo de esta Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro no se encuentra registrada la persona identificada como Ilse María López Aguilar. Por lo tanto, no contamos con ninguna información asociada a su persona que pudiéramos proporcionar o cancelar.

*2. Cancelen cualquier referencia negativa que se encuentre registrada.*

Refiérase a la pregunta número 1 en párrafos precedentes.

*3. Me expliquen las razones por las que se registró esta información.*

Refiérase a la pregunta número 1 en párrafos precedentes.

Sin otro particular.

Atentamente

  
**Mtra. Maricela Mendoza Aboytes**  
Titular de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales  
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro